

**CAMARONERA BONANZA
CABOC CA**

Informe de los Auditores Independientes
por el Año Terminado el 31 de Diciembre
del 2019

CAMARONERA BONANZA CABOC C.A. "EN LIQUIDACIÓN"

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4 - 5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 22

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
IASB	International Accounting Standards Board
IESBA	International Ethics Standards Board Accountants
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IR	Impuesto a la Renta
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares
CA	Compañía Anónima
OMS	Organización Mundial de la Salud
MSP	Ministerio de Salud Pública

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de CAMARONERA BONANZA CABOC C.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de CAMARONERA BONANZA CABOC C.A., al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en este informe en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de CAMARONERA BONANZA CABOC C.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asunto de Énfasis

Tal como se explica en la nota 1, mediante resolución No SCVS-INC-DNASD-SD-2019-00003528, dictada el 29 de abril del 2019 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resuelve aprobar la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.

Evento Subsecuente

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia relacionada con el brote del virus coronavirus (COVID-19). Ecuador se ha visto afectado por esta situación, ocasionando que el Gobierno decreta el "Estado de excepción" el 16 de marzo 2020, donde se establece principalmente restricción de la circulación en el País bajo ciertas condiciones. Actualmente la Administración de la Compañía está evaluando el impacto en los estados financieros de la Empresa.

Otro Asunto

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

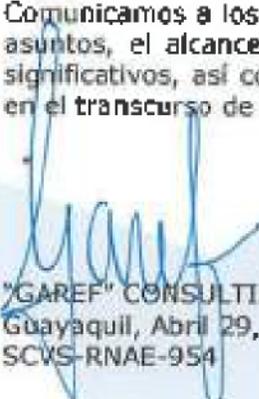
Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro Informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



"GAREF" CONSULTING CIA. LTDA.
Guayaquil, Abril 29, 2020
SCVS-RNAE-954



Elren Garzón C.
Socio
Licencia No. 30.840

CAMARONERA BONANZA CABOC C.A. "EN LIQUIDACIÓN"

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u> (en U.S. dólares)	<u>2018</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	3	13,599	31,370
Cuentas por cobrar			1,081,162
Impuestos	4	12,810	16,259
Otros			<u>1,714</u>
Total activos corrientes		<u>26,409</u>	<u>1,130,505</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por cobrar			200,000
Propiedades y equipos, neto	5	<u>1,737,202</u>	<u>1,931,643</u>
Total activos no corrientes		<u>1,737,202</u>	<u>2,131,643</u>
TOTAL		<u>1,763,611</u>	<u>3,262,148</u>

Ver notas a los estados financieros



Ricardo Solá Tanca
Representante Legal



CPA. César Palma M.
Contador

PASIVOS Y PATRIMONIO

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> (en U.S. dólares)	<u>2018</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Impuestos	4		77,582
Obligaciones acumuladas			<u>300</u>
Total pasivos			<u>77.882</u>
PATRIMONIO:	6		
Capital social		219,558	219,558
Reserva legal		112,758	112,758
Resultados acumulados		<u>1,431,295</u>	<u>2,851,950</u>
Total patrimonio		<u>1,763,611</u>	<u>3,184,266</u>
TOTAL		<u>1,763,611</u>	<u>3,262,148</u>

Ver notas a los estados financieros



Ricardo Solá Tanca
Representante Legal



CPA. César Palma M.
Contador

CAMARONERA BONANZA CABOC C.A. "EN LIQUIDACIÓN"

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> (en U.S. dólares)	<u>2018</u> (en U.S. dólares)
INGRESOS OPERACIONALES			768,535
COSTO DE VENTAS		_____	<u>(1,023,938)</u>
MARGEN BRUTO			(255,403)
GASTOS OPERACIONALES:			
Administrativos	7	(1,436,942)	(177,667)
Financieros		(40)	(181)
Total gastos operacionales		<u>(1,436,982)</u>	<u>(177,848)</u>
Otros ingresos		<u>16,327</u>	<u>382,480</u>
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(1,420,655)	(50,771)
Impuesto a la renta	4	_____	<u>(63,662)</u>
PÉRDIDA DEL AÑO		<u>(1,420,655)</u>	<u>(114,433)</u>

Ver notas a los estados financieros



Ricardo Solá Tanca
Representante Legal



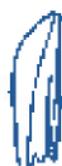
CPA. César Palma M.
Contador

CAMARONERA BONANZA CABOC C.A. "EN LIQUIDACIÓN"

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
	... (en U.S. dólares) ...			
ENERO 1, 2018	219,558	112,758	3,451,383	3,783,699
Pérdida del año			(114,433)	(114,433)
Dividendos pagados			(485,000)	(485,000)
DICIEMBRE 31, 2018	219,558	112,758	2,851,950	3,184,266
Pérdida del año			(1,420,655)	(1,420,655)
DICIEMBRE 31, 2019	219,558	112,758	1,431,295	1,763,611

Ver notas a los estados financieros



Ricardo Solá Tanca
Representante Legal



CPA. César Palma M.
Contador

CAMARONERA BONANZA CABOC C.A. "EN LIQUIDACIÓN"

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida del año	<u>(1,420,655)</u>	<u>(114,433)</u>
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto utilizado en actividades de operación		
Depreciación de propiedades y equipos	194,441	236,186
Impuesto a la renta y participación a los trabajadores	<u> </u>	<u>63,662</u>
Total ajustes	<u>194,441</u>	<u>299,848</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Cuentas por cobrar	1,224,912	(294,106)
Activos biológicos		766,741
Inventarios		92,596
Otros activos	1,714	414
Cuentas por pagar		(537,560)
Impuestos	(74,133)	(49,387)
Obligaciones acumuladas	<u>(300)</u>	<u>(311,580)</u>
Total de cambios en activos y pasivos	<u>1,152,193</u>	<u>(332,882)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(74,021)</u>	<u>(147,467)</u>

Ver notas a los estados financieros



Ricardo Solá Tanca
Representante Legal



CPA. César Palma M.
Contador

CAMARONERA BONANZA CABOC C.A. "EN LIQUIDACIÓN"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía CAMARONERA BONANZA CABOC C.A., se constituyó en el cantón Salinas, parroquia Salinas, provincia del Guayas el 14 de octubre de 1977, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 15 de noviembre de 1978. Cambio su domicilio a la ciudad de Guayaquil, aumentó su capital y reformo su estatuto social mediante escritura pública otorgada el 16 de julio de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de septiembre del mismo año. Su actividad principal consiste en la explotación de larvas de camarón y otras especies bioacuáticas, mediante la instalación de laboratorios y piscinas para su desarrollo y comercialización.

Mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo del 2019 se decidió declarar de forma voluntaria la disolución de la compañía por cuanto los accionistas no desean seguir aportando capital o dinero para el funcionamiento de la empresa.

Mediante escritura pública otorgada el 4 de abril del 2019 ante la Notaria Quincuagésima Cuarta del cantón Guayaquil, Abg. Paula Subía Pinto, se declaró la disolución anticipada de la Compañía.

El 29 de abril del 2019 mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2019-00003528 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.

Con fecha 18 de junio del 2019 en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2019-00003528, dictada el 29 de abril del 2019, por el Especialista Jurídico Societario, Ab. Dennis Lorena Barcia Fierro, queda inscrita la presente escritura pública junto con la Resolución antes mencionada, la misma que contiene la Disolución Voluntaria y Anticipada, de la Compañía CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

2.2 Moneda Funcional. - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.

2.3 Bases de preparación. - Los estados financieros, han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Activos financieros

2.4.1 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en bancos locales que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, estos no generan intereses.

2.4.2 Cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.4.3 Baja en cuenta de los activos financieros. - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.5 Propiedades y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento. - Se miden inicialmente al costo de adquisición.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades y equipos, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Para aquellos activos valuados bajo el modelo del costo, después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de propiedades y equipo de la Compañía requieren revisiones periódicas. En este sentido, los rubros objetos de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permita depreciarlos en un período promedio entre la actual hasta la siguiente reparación.

2.5.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación. - Después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios, maquinaria, instalaciones, infraestructura y vehículos son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los activos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipos. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los activos es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de activos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipos, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

2.5.4 Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Infraestructura	10
Instalaciones	10
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5

2.5.5 Retiro o venta de propiedades y equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

2.6 Pasivos financieros. - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.6.1 Cuentas por pagar. - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

2.6.2 Baja en cuenta de los pasivos. - Se da únicamente cuando si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones, ya sea por préstamos y/o cuentas por pagar.

2.7 Provisiones. - Son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8 Impuestos. - El gasto por impuesto a la renta representa a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente. - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario - SRI, al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos. - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario - SRI.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos. - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Reconocimiento de Ingresos. - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Para reconocer los ingresos de una transacción, se debe considerar los siguientes 5 pasos:

Paso 1, identificar el contrato.

Paso 2, identificar las obligaciones de desempeño separadas.

Paso 3, determinar el precio de la transacción.

Paso 4, distribuir el precio de transacción a obligaciones de desempeño Separadas.

Paso 5, reconocer los Ingresos cuando (o medida que) se satisface cada obligación de desempeño.

2.10 Costos y gastos. - Se registran al costo histórico, y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general, en los estados financieros de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Estimaciones contables. - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.13 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas, pero aún no efectivas.

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>
Modificaciones a la NIIF 3	Definición de un negocio
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad
Marco Conceptual	Modificaciones a referencias en el Marco Conceptual en las Normas NIIF

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se proporciona guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional de concentración para simplificar la evaluación para identificar si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio. De acuerdo con esta prueba opcional, una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer período de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad que influye a los usuarios se ha cambiado de "podría influir" a "podría esperarse razonablemente que influya".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

3. EFECTIVO Y BANCOS

	... Diciembre 31 ..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Efectivo	200	200
Bancos (1)	<u>13.399</u>	<u>31.170</u>
Total	<u>13,599</u>	<u>31.370</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, representan depósitos en cuentas corrientes y ahorro en bancos locales y del exterior.

4. IMPUESTOS

4.1 *Activos por impuestos corrientes.* - Un resumen es como sigue:

	.. Diciembre 31 ..	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario IR	12,810	13,475
Crédito tributario IVA	—	<u>2,784</u>
Total	<u>12,810</u>	<u>16,259</u>

4.2 *Pasivos por impuestos corriente.* - Un resumen es como sigue:

	.. Diciembre 31 ..	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Impuesto a la renta por pagar		63,662
IVA cobrado	—	<u>13,920</u>
Total	—	<u>77,582</u>

4.3 *Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente.* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	.. Diciembre 31 ..	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Pérdida antes de impuesto a la renta	<u>(1,420,655)</u>	<u>(50,771)</u>
<i>Partidas conciliatorias:</i>		
Gastos no deducibles	<u>1,316,139</u>	<u>101,189</u>
(Pérdida tributaria) Base imponible	(104,516)	50,418
Tasa de Impuesto (1)	25%	25%
Impuesto a la renta causado	—	<u>12,605</u>
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio corriente reconocido en resultados	—	<u>63,662</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede el 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	... Diciembre 31 ...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Costo	9,059,792	9,059,792
Depreciación acumulada	<u>(7,322,590)</u>	<u>(7,128,149)</u>
Total	<u>1,737,202</u>	<u>1,931,643</u>
<u>Clasificación:</u>		
Terrenos	23,450	23,450
Edificios	459,697	489,764
Infraestructura	1,034,332	1,114,121
Maquinarias y equipos	181,853	238,762
Instalaciones	33,411	39,803
Vehículos	4,224	5,005
Otros equipos	<u>235</u>	<u>20,738</u>
Total	<u>1,737,202</u>	<u>1,931,643</u>

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía reconoció gastos de depreciación de propiedades y equipos por US\$194,441 en resultados del año.

6. PATRIMONIO

6.1 Capital social. - Al 31 de diciembre del 2019, el capital social representa 5,488,948 acciones de valor nominal unitario de US\$0,04. Un detalle de la composición del capital social se muestra a continuación:

	Acciones	US\$	%
NATURISA S.A.	<u>5,488,948</u>	<u>219,557,92</u>	<u>100</u>

Con fecha 15 de julio del 2019 el Sr. Francisco Sola Medina ha procedido a ceder y transferir Título de acciones que le corresponden en el capital social de CAMARONERA BONANZA CABOC C.A. "EN LIQUIDACIÓN" a favor de la Compañía NATURISA S.A., la cantidad de una acción ordinaria y nominativa de US\$0,04.

6.2 Reserva legal. - La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. La reserva legal no puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

6.3 Resultados acumulados. - Corresponde a las ganancias de ejercicios anteriores, están a disposición de los accionistas y pueden ser utilizado para la distribución de dividendos.

	.. Diciembre 31 ..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Resultados distribuíbles anteriores	204,739	319,172
Resultado del ejercicio	(1,420,655)	(114,433)
<u>Reservas según PCGA anteriores:</u>		
Otras reservas	289,023	289,023
Superávit por revaluación de propiedades y equipos	2,349,248	2,349,248
Otro resultado integral	<u>8,940</u>	<u>8,940</u>
Total	<u>1,431,295</u>	<u>2,851,950</u>

Reservas según PCGA anteriores. - Los saldos acreedores de las reservas de capital y por revaluación de propiedades, podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva por revaluación de propiedades y equipos. - Representa el efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de ciertos rubros de propiedades y otros activos mantenidos para la venta. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

7. GASTOS ADMINISTRATIVOS

	.. Diciembre 31 ..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Bajas de cuentas por cobrar	1,224,912	
Depreciaciones de propiedades y equipos	194,441	
Impuestos, contribuciones y otros	11,811	8,408
Seguros y reaseguros	1,970	256
Honorarios profesionales	1,900	38,888
Otros	<u>1,908</u>	<u>130,115</u>
Total	<u>1,436,942</u>	<u>177,667</u>

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Gestión de Riesgos Financieros. - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

8.1.1 Riesgo de Crédito. - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

8.1.2 Riesgo de Liquidez. - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

8.2 Categorías de Instrumentos financieros. - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos, nota 3	13,599	31,370
Cuentas por cobrar	—	1,281,162
Total	<u>13,599</u>	<u>1,312,532</u>

8.3 Valor razonable de los instrumentos financieros. - La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

9. COMPROMISOS

Compromiso de concesión. – Mediante acuerdo No 133-2014 el 21 de febrero del año 2014, la compañía recibe la renovación de los derechos de concesión por el plazo de 10 años, en una extensión de 223,66 hectáreas de zona de playa y bahía para ser utilizadas en la cría y cultivo de camarón blanco, en el sitio: Isla Puná, parroquia: Puná, cantón: Guayaquil, provincia: Guayas.

10. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia relacionada con el brote del virus coronavirus (COVID-19). Esta situación a nivel mundial ha ocasionado que los Gobiernos tomen medidas que restringen la movilidad de personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, afectando a todas las actividades económicas. Ecuador se ha visto afectado por esta situación, ocasionando que el Gobierno decrete el "Estado de excepción" el 16 de marzo 2020, donde se establece principalmente restricción de la circulación en el País bajo ciertas condiciones. Las operaciones de la compañía se han visto afectadas por las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional.

La Administración de la Compañía tiene planes de continuidad del negocio y está evaluando constantemente la situación estableciendo prioridades como el cuidado de la salud de los colaboradores, comunicación permanente con los grupos de interés y obtener liquidez para la continuidad de las operaciones.

Las situaciones arriba indicadas pueden impactar en las operaciones de la compañía y hasta la fecha de este informe (abril 29, 2020) no es posible cuantificar los efectos financieros de estas medidas de restricción ya que se desconoce el tiempo que dure esta situación, razón por la cual los estados financieros deben ser leídos tomando en consideración estas circunstancias.

11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.